DESOBEDIENCIA CIVIL DIA E

Comité sindical Arborizadora Baja j.m.

25 de marzo de 2015

- a. No descargar el protocolo o reporte del ISCE
- b. No realizar el taller, no seguir ninguno de sus pasos, no ver los videos y no colocar los afiches
- c. No diligenciar los formatos solicitados de los acuerdos que se quieren imponer.
- d. Hacer un taller alternativo que analice la responsabilidad de las políticas educativas y de las autoridades de gobierno en los resultados de la educación, junto con lo que se busca imponer en el plan de desarrollo
- e. Concluir el taller alternativo con un escrito que recoja peticiones sobre lo que las instituciones educativas, el magisterio y el alumnado requieren para ofrecer unas condiciones distintas en el sistema educativo

Taller alternativo

- Ver el video-documental "Granito de arena- la educación en México y sus problemas". Disponible en: /https://www.youtube.com/watch? v=Mu2E-iTARJo&list=PLS09vmehZoIdDLV3vXrtzHsCrcAQNSCIW/
- Con base en lo visto en el video hacer una comparación entre la situación de México y la de la educación en Colombia. Sacar unas conclusiones enfatizando en nuestro país y en la problemática de la institución educativa.
- 3. Hacer lectura de los documentos de análisis y critica sobre el día E y el Índice Sintético de la Calidad de la Educación ISCE.
- 4. Recabar análisis críticos sobre las pruebas PISA y SABER y el informe COMPARTIR.
- 5. Colectivamente analizar la incidencia de las políticas educativas en la educación y de lo contemplado en el plan de desarrollo

- 6. Identificar problemas cruciales de la educación: presupuesto y financiación, políticas nacionales y municipales, hábitat y condiciones espaciales de los estudiantes en el aula y demás espacios educativos o posibles situaciones de hacinamiento, condiciones de plantas físicas, dotación de plantas físicas y espacios educativos, disponibilidad de materiales educativos y didácticos, condiciones sociales de los estudiantes, espacios para la reflexión académica y pedagógica, condiciones laborales de la profesión docente, y otras que cada institución quiera agregar.
- 7. Elaborar un escrito de protesta y unas peticiones para modificar las condiciones físicas y académicas de las instituciones educativas